

Incidencia psicosocial que se presenta en una adolescente de 12 años al ser criada por una pareja de lesbianas en Medellín, en el año 2015.

Natalia Isabel Hincapié Giraldo

Erika Alexandra Colorado Londoño

Marcela del Pilar Parra Zapata

Diana Solanlly Suárez Palacio

Trabajo de grado para optar por el título de Psicólogas

Asesor temático: Wbeimar Lopera López

Psicólogo

Asesor metodológico: David Garzón

Psicólogo

Programa Psicología

Facultad De Ciencias Humanas Y Sociales

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Bello - Antioquia

2015

Tabla de contenido

Resumen	5
Introducción	7
Planteamiento del Problema.....	9
Antecedentes	13
Justificación.....	15
Título.....	16
Pregunta Problemátizadora.....	17
Objetivos	17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos	17
Marco Teórico.....	19
Incidencia	19
Psicosocial.....	19
¿Qué es la homosexualidad?	20
La Homosexualidad para la psicología.....	21
Homosexualidad en la actualidad	23
La Familia.....	26
Tipologías de familia en Colombia.....	28
Familias por parentesco	28

Familias por funcionalidad	29
Familia Homoparental	29
Familia homoparental y factores psicosociales	31
Parentalidad	34
Adolescencia	35
La adolescencia para la psicología	36
Proceso biológico.....	37
Proceso Psicosocial.....	38
Identidad Sexual	39
Los amigos y los grupos de adolescentes	41
Manifestaciones Emocionales	43
Marco Legal en Colombia.....	44
Diseño Metodológico	50
Enfoque	50
Tipo de estudio	51
Método.....	51
Fenomenológico	51
Población	51
Estudio de caso.	52
Estrategia de recolección de datos.....	52

Plan de registro	53
Plan de análisis	54
Consideraciones éticas	54
Análisis e interpretación de resultados.....	56
Familia homoparental.....	57
Manifestaciones Emocionales	62
Interacción de los pares	65
Conclusiones	73
Referencias bibliográficas.....	76
Anexos	80

Resumen

En esta investigación se pretende identificar la incidencia psicosocial de la hija de una pareja de lesbianas, donde una de ellas es su madre biológica, se ha llevado a cabo este trabajo porque históricamente el abordaje de la problemática de crianza de hijos por parte de homosexuales ha sido más bien poca, ya que la gran mayoría de los estudios se orientan a estudiar a la familia homoparental como tal; para poder alcanzar los resultados se utilizó la entrevista semiestructurada puesto que esta técnica nos permite relatar y analizar experiencias puntuales que la adolescente ha vivido en el ámbito familiar y escolar. La información bibliográfica se obtuvo de fuentes internacionales y locales, con el fin de hacer una reseña histórica de los aspectos más importantes para la investigación, temas relacionados con la homosexualidad, familia homoparental, parentalidad, adolescencia y emocionalidad darán una claridad sobre los temas más importantes y así dejar bases puntuales para posteriores investigaciones.

Palabras Claves: Homosexualidad, adolescencia, homoparentalidad, incidencia, psicosocial.

Abstract

This research aims to identify the psychosocial impact of the daughter of a lesbian couple, where one of them is her biological mother, has carried out this work because historically addressing the problems of parenting by homosexual has been rather poor, since the vast

majority of studies are directed it is to study the homoparental family as such; to achieve the results the semi-structured interview was been used since this technique allows us to relate and analyze specific experiences that the teen has lived in the family and school environment.

Bibliographic information was obtained from international and local sources, to make a historical overview of the most important aspects for research, issues related to homosexuality, gay or lesbian parents, parenting, adolescence and emotionality will give clarity on the most important topics and thus leave specific basis for further research.

Keywords: Homosexuality, adolescence, parenting, advocacy, psychosocial.

Introducción

La presente investigación se realizó para identificar la incidencia psicosocial de la hija de una pareja de lesbianas, donde una de ellas es su madre biológica. Las categorías de análisis fueron abordadas desde las experiencias de la adolescente en los ámbitos familiar y escolar. La mayoría de los estudios que hay en la actualidad en Colombia relacionados con nuestro tema de investigación están ligados a la estructura familiar homoparental como tal, pero no se encuentran investigaciones focalizadas en el estudio de los hijos que están siendo criados por familias homoparentales. Esta investigación busca describir las incidencias psicosociales que presenta una adolescente al ser criada por una pareja de lesbianas.

Se adoptó el enfoque cualitativo que, según lo expresado por Hernández, Fernández y Baptista (2006), “permite comprender el fenómeno o el entorno social, describiendo situaciones, eventos, conductas o manifestaciones observables” (p, 9). Por seguir esta metodología la investigación abarca las experiencias narradas por las que está atravesando la adolescente con su familia y compañeros de colegio.

Según el diccionario de la Real Academia de la lengua Española (RAE), la incidencia es definida como la influencia o la repercusión que se tiene sobre algo; y el concepto de psicosocial apunta a la psicología social como los aspectos conflictivos entre lo individual y lo social.

Para aclarar las incidencias psicosociales que presenta la adolescente al ser criada por una pareja de lesbianas, donde una de ellas es su madre biológica, también se hace necesario conocer el término de familia homoparental, que Según Flaquer (1999, citado por Barrios, 2012), se constituye por hombres o mujeres de orientación homosexual, que a través de una relación con otros hombres u otras mujeres forman una pareja, surgiendo con ella la posibilidad de evolucionar hacia una familia con hijos.

Las definiciones presentadas son la base fundamental para entender la problemática que se aborda en esta investigación, teniendo en cuenta que el estudio de caso está ligado a una adolescente de 12 años que vive con una familia homoparental conformada por una pareja de lesbianas. Debemos agregar además que la adolescente está atravesando por diversos cambios propios de esta etapa del ciclo vital, por lo cual exploramos e identificamos las incidencias psicosociales de su configuración familiar en la estructuración de su identidad, las relaciones con sus pares y otras características propias de la transición adolescente. Con este estudio buscamos abrir caminos para la exploración del tema sobre la incidencia psicosocial que presentan los hijos de las familias homoparentales, ya que estos no se han tenido muy en cuenta en investigaciones que se han realizado hasta el momento en Colombia: es notorio que estas investigaciones se han centrado más en la familia homoparental que en los hijos (desarrollo, crianza, relación con los pares, entre otros) de esta estructura familiar. Proponemos que los hallazgos encontrados en este estudio de caso sirvan como base y creen nuevas expectativas para personas que quieran profundizar más en este tipo población, que desarrollen estudios con más participantes para que los resultados sean aún más amplios.

Planteamiento del Problema

En la mayoría de las sociedades la familia es considerada como el eje principal de la formación de sujetos, ya que es en ella donde éstos aprenden a interactuar entre sí, para luego hacerlo con el mundo social y cultural; en la actualidad el modelo de familia más reconocido es el nuclear, sin embargo, no se puede desconocer el hecho de que debido a cambios en las dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales por las que atraviesan las sociedades existen, otros modelos familiares se han ido incorporando paulatinamente en el contexto colombiano. Según Frias (2004), junto con el matrimonio convencional conviven otras estructuras familiares, tales como uniones de hecho, familias con padres gay o madres lesbianas, familias que adoptan hijos, familias monoparentales, familias ensambladas, familias de acogida, (permanentes o temporales), familias por reproducción asistida, entre otros modelos que se forman debido a las causas anteriormente mencionadas. El modelo de familia en la que convive la adolescente entrevistada es el de madre biológica lesbiana que convive con su pareja. Este tipo de familia también es nombrado como familia homoparental, a pesar que en Colombia no es reconocida como tal, por lo que no se pueden hallar cifras sobre ellas en la página del Departamento Nacional de Estadísticas DANE. A pesar de lo anterior, no se puede desconocer su existencia ni mucho menos se puede ignorar que estas familias no solo están conformadas por adultos del mismo sexo, sino que éstos están encargándose de la crianza y el cuidado de hijos e hijas, en la mayoría de los casos biológicos de alguno de sus miembros, hijos que son producto de uniones heterosexuales anteriores.

Además de los hijos biológicos, en la mayoría de los países donde los homosexuales han adquirido igualdad de condiciones con los heterosexuales, existen otros medios para que las familias homoparentales tengan hijos, tales como la reproducción asistida, la cultura de la adopción, entre otras. En Colombia estas prácticas no son comunes, de hecho actualmente la cultura de la adopción por parejas del mismo sexo apenas está surgiendo, el caso más reconocido es el de una pareja de lesbianas que instauró una petición para poder tener derecho a la adopción, la corte constitucional se pronunció al respecto con la sentencia C-071/2015, donde se declaró *“que las parejas del mismo sexo solo pueden adoptar cuando la solicitud recaiga en el hijo biológico de su compañero o compañera permanente”* (Corte Constitucional, 2015)

Los antecedentes donde las familias homoparentales son constituidas por hijos biológicos de uno o ambos miembros de la pareja no se presentan solo en Colombia, la Revista Infancia y Aprendizaje, en una investigación al respecto, dice que Patterson (1998) y Perrin (2002) hallaron la siguiente información.

“En las sociedades en las que se dispone de estudios acerca de la población gay-lésbica, sabemos que el porcentaje más amplio de las familias homoparentales está constituido por progenitores homosexuales con hijos de uniones heterosexuales anteriores, especialmente lesbianas, porque es más probable que sean ellas quienes conserven las custodias tras la separación” (p. 328).

De manera que, si se habla de la estructura familiar homoparental, es más común encontrar familias conformadas por una pareja de mujeres que convivan con sus hijos de

relaciones anteriores, que parejas de hombres. De hecho existen diferentes estudios en el país donde se ahonda sobre esta estructura familiar, investigaciones donde se interesan por el ajuste e inclusión que la familia homoparental tiene en el contexto colombiano, investigaciones donde se realizan paralelos entre parejas heterosexuales y parejas homosexuales en lo que respecta a los derechos; en otras, existen planteamientos donde se esbozan temas de adopción, por lo general enfocadas al escenario jurídico; sin embargo, investigaciones donde se pueda evidenciar un interés genuino por el ajuste psicológico, la interacción social y el desarrollo en general de estos hijos e hijas de padres homosexuales son escasas en el contexto colombiano. Revisiones de este tipo son halladas con mayor frecuencia en investigaciones realizadas en España, donde los esfuerzos por desmitificar la crianza por parte de homosexuales asociadas a trastornos, acoso escolar o dificultades con la identidad sexual, han sido mayores y donde el término homoparentalidad tiene mayor reconocimiento que en el país.

Teniendo en cuenta la falta de información en el país, esta investigación presenta un acercamiento a la cotidianidad de una adolescente criada por una pareja de lesbianas, donde una de ellas es su madre biológica, describe el ámbito en el que ella está siendo formada, ya que hace parte de una estructura familiar no reconocida ni jurídica ni culturalmente; acercarse a ella, significa hablar sobre sus gustos, su círculo de amigos, lugares que frecuenta, como son sus relaciones familiares y las relaciones que establece socialmente.

Pero no se trata solo de indagar y conocer información sobre la joven, se trata de analizar el caso con rigurosidad, entendiendo que ella está comenzando su adolescencia, etapa en la cual

los hijos comienzan a buscar otro tipo de vínculos diferentes a los de sus padres. Palacios, Marchesi y Coll (1990) dicen que la adolescencia es un periodo de transición entre un sistema de apego centrado en la familia, a uno centrado en los iguales. En este caso, los pares provienen de estructuras familiares de padres y madres heterosexuales, por ello es necesario indagar como percibe ella el hecho de pertenecer a una familia homoparental, si surgen cuestionamientos al respecto, si en su familia se habla abiertamente de la homosexualidad o cómo ha sido formada para enfrentar su realidad. También es necesario saber cómo siente ella que la perciben los demás, teniendo en cuenta que los demás son el círculo donde se desenvuelve, qué opinión tienen sus pares con respecto a su vida familiar. Si se logra obtener esta información sobre las experiencias de la adolescente, se puede realizar un análisis donde se alcancen a identificar cuáles son las incidencias psicosociales que tiene una adolescente de Medellín, al ser criada por una pareja de lesbianas, donde una de ellas es su madre biológica.

Antecedentes

Al realizar un rastreo general de investigaciones a nivel internacional que tengan que ver con el presente proyecto se encuentran investigaciones que hacen referencia a las nuevas tipologías familiares, y a todas las transformaciones por las que han pasado; familia nuclear, extensa, monoparental, homoparental. En la presente exploración se hace importante el conocimiento de estas nuevas tipologías familiares ya que la investigación se centra en una familia homoparental. Los estudios revisados provienen, en su gran mayoría, de España, país que ha dado gran importancia a los de estudios para promover por la salud mental e inclusión de esta tipología familiar.

Tal como lo dicen González, Morcillo, Sánchez, Chacón y Gómez (2004) cada vez son menos extrañas las uniones no matrimoniales, familias combinadas, parejas sin una descendencia, o parejas con hijos de uniones anteriores, aquellas familias que solo están con un padre o la familia en la que nos detendremos, las homoparentales, en donde niños y niñas viven con progenitores gay o lesbianas. Ahora bien, es importante conocer esta tipología familiar, pues como dice González et. Al (2004) "El hecho de que existan nuevas formas de familia y, sobre todo, que comiencen a hacerse visibles, plantea nuevas preguntas a la sociedad y obliga, por tanto, a buscar nuevas respuestas". Lo anterior explica el incremento de información y búsqueda de información sobre este tema.

Para la construcción de la investigación encontramos a Frias (2004), quien en su artículo Hijos de padres homosexuales afirma:

" El desarrollo psicosocial de los niños de familias con padres gay o madres lesbianas no está afectado negativamente por la orientación sexual de sus padres, su ajuste cognitivo,

emocional, sexual y social es semejante al de sus homólogos criados en familias con padres heterosexuales”.

En la búsqueda de información a nivel nacional rastreamos en las universidades, Fundación Universitaria Luis Amigó, Universidad San Buenaventura y Universidad de Antioquia de la ciudad de Medellín: hallamos algunas investigaciones relacionadas con el tema de la familia homoparental en Medellín. Algunos de estos son:

- **Promoción de la Salud Mental y la Inclusión Social en 30 familias Homoparentales de la Ciudad de Medellín (2010).** Diana Ayala, Claudia Jiménez, Ana Monroy. En este trabajo las investigadoras buscan la promoción de la salud mental y la inclusión social en 30 familias homoparentales de la ciudad de Medellín.
- **Jefatura de la familia homoparental: un estudio de caso Tesis/Informe de práctica. Medellín. 2012.** Aguirre Osorio, Luz Edilma, Pedroza Molina, Diana Yojaida. Esta investigación está orientada a describir una realidad presente en el ámbito colombiano la cual ofrece nuevos horizontes analíticos a la hora de vislumbrar una nueva tipología familiar, ya que como es bien sabido desde el ámbito científico aún no se ha establecido si la familia homoparental es o no una nueva tipología familiar.
- **Significados que tienen las parejas homosexuales del ejercicio de su rol materno y paterno en familias homoparentales. Medellín (2006).** Arango, Bayardo. Fundación Universitaria Luis Amigó. Develar los significados que tienen las parejas homosexuales del

ejercicio de su rol materno y paterno en familias homoparentales del barrio Caicedo del municipio de Medellín y el municipio de Envigado.

Adicionalmente hallamos información donde se hacen paralelos comparativos sobre la situación jurídica de estas parejas, con relación a las parejas heterosexuales; estas investigaciones ahondan en temas como la adopción de hijos, haciendo hincapié en los hijos que pretenden ser adoptados por la pareja de su padre o madre biológico, también se indaga sobre la función del rol parental que se desempeña en las familias homoparentales.

Justificación

Esta investigación no pretende marcar precedentes a cerca de la crianza de hijos por parte de parejas homosexuales, lo que busca es acercarse a la incidencia psicosocial que tiene para una adolescente crecer en una familia homoparental, teniendo en cuenta que la adolescencia es la etapa donde los jóvenes comienzan a vivir experiencias significativas con sus pares y en general, a experimentar vivencias que aportan a su proceso de desarrollo y formación para la vida adulta.

Es relevante conocer las experiencias de esta joven en el contexto colombiano, identificar cómo es la relación de ella con sus padres y también fuera de la esfera familiar; profundizar en esta dinámica familiar también da herramientas para analizar cómo la sociedad percibe este tipo de estructura parental y proporciona información para marcar antecedentes de las discusiones que se continuarán abriendo en el futuro.

Este estudio es relevante para la psicología porque profundiza en una estructura familiar que en el país no es reconocida, para los psicólogos debe ser más importante ahondar en estructuras donde lo relevante no sea la identificación sexual de sus miembros, sino las figuras parentales como los encargados de proveer el bienestar emocional y social a los integrantes de su familia. Para ello es necesario conocer estructuras familiares homoparentales y analizarlas, teniendo claro el contexto colombiano. Preguntarse si en el país las familias homoparentales y los hijos de homosexuales poseen condiciones de desarrollos similares o diferentes a los hijos criados por padres de diferente sexo, esto permitirá en un futuro realizar investigaciones donde se hable con datos precisos sobre el ajuste social y psicológico de los miembros de las familias homoparentales en el país, puesto que es un tema que no deja de provocar debates y cuestionamientos.

Este tema aporta a la formación de las psicólogas investigadoras ya que ayuda a aportar información con respecto a un tema que está en pleno auge histórico en el país, es una discusión que comienza a tener fuerza a nivel social, religioso, cultural y académico, y el estar preparadas al respecto da las herramientas conceptuales para enfrentar problemáticas que estén relacionadas, que ayudaran a mantener una posición más estructurada y fundamentada teóricamente.

Título

Incidencia psicosocial que se presenta en una adolescente de 12 años al ser criada por una pareja de lesbianas en Medellín, en el año 2015.

Pregunta Problemátizadora

¿Cuál es la incidencia psicosocial que se presenta en una adolescente de 12 años al ser criada por una pareja de lesbianas, donde una de ellas es su madre biológica?

Objetivos

Objetivo General

Identificar la incidencia psicosocial que se presenta en una adolescente de 12 años al ser criada por una pareja de lesbianas en Medellín, en el año 2015, donde una de ellas es su madre biológica

Objetivos Específicos

- Analizar las manifestaciones emocionales que presenta en una joven de 12 años producto de ser criada por una pareja homosexual.
- Explorar la influencia de una pareja de lesbianas en una adolescente de 12 años en sus prácticas y comportamientos sociales con los demás y sus entornos.
- Conocer algunas posturas sobre la crianza de hijos por parte de homosexuales, que tienen los adolescentes en el contexto colombiano.

Marco Teórico

La presente investigación pretende abordar el estudio de caso de la hija de una pareja de lesbianas y describir la incidencia psicosocial que tiene para esta adolescente, el hecho de ser criada en una familia homoparental, donde una de las figuras parentales es su madre biológica. Para contextualizar al lector abordamos y definimos los conceptos que van ligados al presente estudio de caso.

Incidencia

Según el diccionario de la Real Academia de la lengua Española (RAE), la incidencia es definida como la influencia o la repercusión que se tiene sobre algo, es decir, es el resultado o el efecto que se presenta en algo o en alguien causado por diferentes circunstancias o situaciones.

Psicosocial

Este concepto es un poco más complejo de definir, debido a que no existe una definición unívoca. Al revisar sobre la noción de lo psicosocial, la teoría apunta a la psicología social y la sociología, donde el término se piensa cómo los aspectos conflictivos entre lo individual y lo social.

La psicología social se interesa por estudiar el efecto que tiene en el individuo, el estar en interacción con la colectividad, entendiendo esta colectividad como las relaciones que éste

establece en su vida cotidiana, bien sea con otros individuos, con las instituciones o con los mismos fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales que rodean la vida del individuo.

Para Bogardus (1924, citado por Estramiana, 2007) la psicología social debe ir más allá de estudiar o interpretar unos instintos gregarios o el conflicto de la vida del individuo en sociedad, ésta tiene su esencia en hallar las respuestas, tales como actitudes sociales y valores que se derivan de la interacción social.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la incidencia psicosocial depende de cada individuo, de las relaciones que establece con los demás y de los factores sociales externos que influyen en su pensamiento y comportamiento.

¿Qué es la homosexualidad?

La palabra homosexual proviene del griego homo (igual) y del latín sexus (sexo), es definida como la inclinación erótica, afectiva o sexual hacia personas del mismo sexo, las personas homosexuales pueden ser hombres o mujeres.

Conviene señalar algunas definiciones sobre orientación sexual o identidad sexual que se exponen en la página oficial de Colombia Diversa, para contextualizar algunos términos que utilizamos en el desarrollo de este estudio:

Heterosexual: Hombre o mujer que se siente atraído/a erótica y afectivamente por personas del sexo contrario.

Bisexual: Hombre o mujer que se siente atraído/a erótica y afectivamente por personas de ambos sexos.

Homosexual: Hombre o mujer que se siente atraído/a erótica y afectivamente por personas del mismo sexo.

Gay: Hombre que se siente atraído erótica y afectivamente por otros hombres.

Lesbiana: Mujer que se siente atraída erótica y afectivamente por otras mujeres.

En la presente investigación se recurre frecuentemente al término lesbiana debido a que la adolescente entrevistada pertenece a una familia compuesta por dos mujeres que sostienen una relación afectiva.

La Homosexualidad para la psicología

Sigmund Freud (1901) describía la homosexualidad como desviación con respecto al objeto sexual, el padre del psicoanálisis decía que los homosexuales:

“pueden ser invertidos absolutos, vale decir, su objeto sexual tiene que ser de su mismo sexo, mientras que el sexo opuesto nunca es para ellos objetos de añoranza sexual, sino que los deja fríos y hasta les provoca repugnancia” (p. 124)

Para la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) la orientación sexual es diferente a la conducta sexual debido a que la primera se refiere a sentimientos y autoconcepto, mientras que la segunda depende más de un rol social con el que se asume la sexualidad, las personas pueden o no expresar su orientación sexual en sus conductas.

La APA también considera que la orientación sexual no es una elección, ya que considera que surge generalmente a principios de la adolescencia, sin necesidad de que exista una experiencia sexual previa. Los psicólogos no consideran que la orientación sexual sea una elección consciente que pueda cambiarse voluntariamente.

Cabe mencionar que, la orientación sexual y afectiva por personas del mismo sexo, fue considerada un trastorno a nivel psicológico hasta el 15 de septiembre de 1973, a partir de este momento la APA ha solicitado a los psicólogos estar en la delantera de acabar con este estigma de enfermedad mental, asociado a los gays y lesbianas, argumentando que la psicología es la encargada del bienestar de las personas y debe eliminar los prejuicios que existen sobre ellos; a su vez la APA dice que tanto la homosexualidad como la heterosexualidad son aspectos normales en la sexualidad humana.

Entonces, si psicológicamente la homosexualidad no es un trastorno mental, es necesario comprender el lugar que los homosexuales tienen en la sociedad, aceptar que ineludiblemente ellos, como personas sanas mentalmente, desean incorporarse a la vida cotidiana en igualdad de condiciones que las personas heterosexuales. Conviene decir que parte de esa integración social

depende en gran medida de la aceptación de la orientación sexual, es importante que la persona homosexual sienta que su condición sexual no es causa de rechazo o de estigma social.

Según Rogers (1959, citado por Robert D, 2002)

“La aceptación o valoración por lo general son sinónimos de consideración positiva incondicional. Si se nos acepta y valora, se nos considera valiosos incondicionalmente; se nos permite estar conscientes de toda la gama de nuestras experiencias internas y no tenemos que negar o rechazar aspecto alguno de ellas a fin de obtener y conservar la consideración positiva de otros.” (p 108).

La consideración positiva incondicional de la homosexualidad se percibe cuando el individuo acepta y valora su orientación, no tiene necesidad de mentir sobre sus experiencias, sentimientos y pensamientos para que las demás personas lo acepten, el individuo entiende que su condición no es motivo de rechazo.

Homosexualidad en la actualidad

Actualmente, las personas homosexuales realizan un proceso de concientización sobre el derecho a la diversidad de género, esta lucha, implica, no solo la búsqueda por la igualdad de derechos jurídicos, sino también el poder desvincular de la condición homosexual temas como

enfermedades físicas y mentales para poder alcanzar una transformación de su relación e imagen ante la sociedad.

Uno de los alcances más significativos es poder ser identificados como una comunidad (Fajardo, 2005). En la actualidad, las organizaciones defensoras de los derechos humanos utilizan generalmente la sigla LGBT (lesbianas, Gay, Bisexuales y Transgénero) para referirse a las personas con orientación sexual homosexual, bisexual, o identidad de género diversa. El fin es utilizar esta sigla para evitar señalamientos que apunten a la discriminación y exclusión.

Como se mencionaba anteriormente, la comunidad LGBT lucha constantemente por disfrutar de igualdad de condiciones jurídicas y sociales como las de los heterosexuales; en el país, la constitución política de Colombia de 1991 declara el derecho a la igualdad de los colombianos por pertenecer a un estado social de derecho, en el artículo 13 de ésta se consagra lo siguiente:

“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”.

Estos principios de igualdad, en lo que respecta a los homosexuales, han involucrado aspectos tales como cambio de nombre, poder pertenecer a las fuerzas militares, matrimonio homosexual, derecho a la familia, adopción por parte de parejas homosexuales, entre otros.

La lucha que sostiene la comunidad LGBT implica también el derecho a conformar una familia, por lo que es necesario pensar cómo se asume esta realidad en Colombia. Como la presente investigación es pensada sobre la dinámica familiar de una pareja de lesbianas que conviven juntas desde hace 11 años y que están encargadas de la crianza de la hija biológica de una de ellas, para poder conocer qué incidencias tiene en la adolescente el ser criada por este par de mujeres, es necesario abordar esta dinámica familiar partiendo del hecho que son homosexuales.

Actualmente en la mayoría de los países de occidente, incluyendo a Colombia, los activistas homosexuales se han esforzado en construir una imagen de la homosexualidad que les permita disfrutar de una vida en sociedad libre de estigmas y de discriminación, que les posibilite mantener dinámicas sociales de forma equitativa con las personas heterosexuales.

Cabe mencionar que alcanzar condiciones equánimes es un proceso complejo en una sociedad en la que se ponen en evidencia, al menos en gran parte de sus instituciones, preferencias heterosexistas, que de ante mano se advierte, desconocen, atacan y discriminan la diversidad en las orientaciones sexuales. Un ejemplo cercano es el que se expone en la página de Colombia diversa (2015) del joven de dieciséis años, Sergio Urrego, quien en agosto de 2014 decidió quitarse la vida luego de haber sido víctima de acoso indiscriminado por parte de las directivas del colegio donde estudiaba, debido a su condición homosexual; el trágico desenlace de la historia de este joven bogotano, no solo sirvió para abrir múltiples discusiones en todo el

país acerca del papel que deben cumplir las instituciones educativas, enfatizando en que el objetivo de éstas debe ser, fomentar el respeto a la diversidad y principalmente mantener el bienestar físico y mental de sus miembros, sino que es un acontecimiento que revela patrones y comportamientos heterosexistas y homofóbicos, que atentan la integridad de los homosexuales y que demuestran que en Colombia los derechos de las minorías aún no son aceptados como parte de las dinámicas sociales.

Pues bien, esta discriminación no solo la experimenta el individuo homosexual, sino que ésta comienza a hacer eco en su familia y en su forma de relacionarse e interactuar en la sociedad, es conveniente pensar qué tipo de percepciones tiene una adolescente que pertenece a una familia conformada por dos personas del mismo sexo y profundizar sobre cómo enfrentan los estigmas y el señalamiento social. ,

La Familia

La familia es un grupo de personas unidas por un lazo de consanguinidad (aunque en ocasiones estos lazos no existen), cuyos miembros, reunidos en lo que llaman casa, están en constante intercambio de amor, unión, comprensión, apoyo y valores; que llevan a una constante protección, que da lugar a un espacio que permite un aprendizaje de sus roles sociales.

Gutiérrez, (2004) dice que nacer, crecer y reproducirse, son roles que el ser humano no puede desempeñar solo, pues necesita de otras personas en todo el recorrido de su existencia. Desde el momento de su nacimiento, la vida del sujeto empieza a ser parte de un proceso de

experiencias, vínculos, relaciones o conexiones personales, que dan cuenta de constante interacción con el mundo. La familia es el grupo donde la mayoría de las personas empiezan estas conexiones.

Conviene distinguir que son los padres los que tiene el deber y el derecho de educar e instruir a sus hijos considerándose estos como los primeros profesores de sus hijos y su hogar como la primera escuela, demostrando así la influencia que la familia ejerce en la educación de los niños.

También se reconoce a la familia como el primer eje de intervención en la educación de los hijos, brinda un ambiente de amor proporcionado aceptación y acogida, además se encarga de brindar salud, higiene y seguridad a sus integrantes, e influye en la realización de la persona aportando en ella la cultura y las pautas de conducta. Es la que se encarga de estimular al niño, para que adquiera facilidad de expresar, pensar y actuar. Es allí donde el niño crea los primeros contactos en su proceso de socialización

Por otra parte, la Constitución Política Colombiana de 1991, ampara a la familia como la institución básica de la sociedad¹ y declara que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, y se conforma por la decisión libre de un hombre y una mujer².

¹ Constitución política colombiana 1991 Artículo 5 (El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad).

Aunque en la constitución colombiana queda claro que el modelo de familia está conformado por un hombre y una mujer, no se pueden desconocer los nuevos modelos familiares que han surgido por los cambios en las dinámicas sociales, y el estado también está en la obligación de protegerlas y velar por su integridad; estos cambios, hacen que actualmente dar una definición precisa sobre familia sea una tarea compleja.

Tipologías de familia en Colombia

Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la morfología de las familias colombianas se ha ido modificando a lo largo del tiempo en la medida en que van surgiendo cambios sociales, políticos y culturales; a su vez, estas tipologías familiares suelen dividirse por criterios de parentesco y de funcionalidad.

Familias por parentesco

Familia Nuclear: es la familia en la que conviven dos generaciones, también es la que está compuesta por un hombre y una mujer con hijos e hijas, sin embargo la familia nuclear se puede encontrar en el contexto colombiano completa (ambos padres con hijos), la incompleta (con un solo padre), y la de parejas sin hijos.

² Constitución política colombiana 1991 Artículo 42 (La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla).

Familias Extensas: son aquellas en las que en un hogar o vivienda conviven varias generaciones, es decir, que en esta pueden vivir padres, hijos, abuelos, tíos o personas que no tengan vínculo sanguíneo, pero que sean considerados miembros de la familia como suegros, cuñados, etc.

Familia Compuesta: se entiende por familia compuesta aquella que se compone por parejas con o sin hijos que conviven con otras personas bien sean parientes o no.

Familias por funcionalidad

Familias de supervivencia: personas sin parentesco, que por razones tales como el sostenimiento económico, las relaciones afectivas o de apoyo y protección se unen como familia.

Familias de Conyugalidad: personas que se unen con la finalidad de un doble ingreso económico, pero no de hijos.

Familia con intención de tener hijos: parejas del mismo sexo que adoptan niños.
(Recientemente la corte rechazó esta opción en Colombia).

Según la tipología anterior, la familia compuesta por dos personas del mismo sexo estaría inscrita en las familias por funcionalidad, la decisión de tener o no tener hijos depende de la elección de cada familia, sin embargo, cuando se revisa la literatura sobre familias compuestas por homosexuales, es común encontrar el término homoparentalidad para definir las.

Familia Homoparental

Según (Flaquer, 1999, citado por Barrios, 2012), la familia homoparental se constituye por hombres o mujeres de orientación homosexual que a través de una relación con otros hombres u

otras mujeres forman una pareja, surgiendo con ella la posibilidad de evolucionar hacia una familia con menores.

Se entiende con esto que la familia homoparental no solo está constituida por dos personas del mismo sexo que se unen, sino que en esta estructura parental también se convive con hijos. En 15 países, entre ellos, España, Francia, Holanda, Argentina, Uruguay, México y finalmente Brasil se permite la adopción abierta por parte de parejas homosexuales, es decir, en igualdad de condiciones que las personas heterosexuales; en países como Alemania, Israel, Groenlandia, Finlandia, Austria, Croacia y Colombia, permiten la adopción parcial, es decir, con una serie de condiciones; siendo más precisos, en Colombia solo se permite la adopción cuando la solicitud recaiga sobre el hijo biológico de uno de los miembros de la pareja.

Teniendo en cuenta que las familias homoparentales en Colombia se están encargando de la crianza de hijos e hijas, para esta investigación es relevante pensar qué incidencias psicosociales tiene la crianza de una adolescente, cómo asimila ella el pertenecer a una familia conformada por dos mamás, cómo asumen los roles al interior de la familia y si se están supliendo las necesidades básicas.

Bien lo afirma Barrios (2012, siguiendo a Flaquer, 1999)

“Este tipo de relaciones, al estar compuestas por dos personas del mismo sexo, ofrece oportunidades dentro de la propia relación, como la igualdad en la pareja (sus roles se escapan a los socialmente aceptados como tradicionales dentro de las relaciones heterosexuales), evitando con ello desigualdades y desequilibrios de poder que surgen entre hombres y mujeres unidos emocionalmente”.

Según lo anterior, los cambios sociales han llevado a que las familias sean pensadas más allá de la identidad sexual o de género, estas deben ser replanteadas como figuras parentales, que según Maccoby (1992, citado por Frias, 2004) son los encargados de capacitar a los hijos para que sean adultos competentes y humanitarios, capaces de funcionar dentro de una sociedad.

Familia homoparental y factores psicosociales

Teniendo en cuenta los cambios, tipologías y funciones de la familia, se hace pertinente tratar de identificar qué incidencias tiene en una adolescente la ser criada por dos figuras parentales femeninas. Se hace pertinente entonces conocer qué tipo de crianza se imparte en su familia, cuáles son los valores que le transmiten, cómo es formada para enfrentar ante la sociedad el hecho de pertenecer a una configuración familiar que no es nombrada en la sociedad colombiana.

Cabe señalar, que la familia homoparental trae consigo las problemáticas que batallan los homosexuales, en un estudio realizado a 30 familias homoparentales en Medellín, se halló que:

“Es frecuente encontrar que las familias homoparentales en nuestra sociedad asuman un aislamiento defensivo, desconozcan sus derechos, desarrollen estrategias de afrontamiento deficientes, dispongan de redes de apoyo social escasas, experimenten miedo a ser etiquetados socialmente, internalicen los prejuicios de los que son víctimas y además, se debilite la autoestima de sus miembros.”

De hallazgos como estos debe partir un interés no solo por esta tipología familiar, sino por cómo los miembros de la familia homoparental se perciben socialmente, debido a que éste aislamiento defensivo juega en contra de lo que pretende lograr la comunidad LGBT, es decir, se busca que se acepte a la familia homoparental como funcional. La dificultad radica en que los homosexuales no aceptan abiertamente sus dinámicas homoparentales, esto manifiesta incongruencia en su forma de pensar y de actuar.

Rogers (1959, citado por Robert D, 2002) dice que “La incongruencia es un estado de inconciencia, discrepancia o desacuerdo” (p. 110), se dice que hay incongruencia cuando no hay un hilo conductor entre lo que se piensa, se comunica, y se hace; las personas son incongruentes cuando, por ejemplo, dicen sentirse felices y divertirse mientras parecen estar aburridas y de mal genio. La incongruencia se presenta cuando la persona no está en capacidad de entender sus conflictos, tampoco serán capaces de llevarlos a una línea final para resolverlos.

Ahora bien, esta incongruencia, al ser inconsciente, trae consigo unos mecanismos de defensa, también inconscientes que pretenden encubrir la ansiedad generada.

Rogers describe los mecanismos de defensa como conductas defensivas, donde la ansiedad que siente el individuo, causada por alguna circunstancia, es controlada a través de distintos mecanismos que la evitan; éstos, logran de una u otra forma sustituir o reprimir las sensaciones o situaciones que provoquen incongruencia en el individuo.

Es importante tener en cuenta que los mecanismos de defensa no suprimen lo que se trata de reprimir, simplemente logran que el individuo lo exprese de otra forma, sin que éste tenga conciencia de ello; adicionalmente, no garantizan que se disminuya la ansiedad generada por el factor amenazante, por el contrario, en algunas circunstancias la intensifican.

A continuación se señalaran algunos de los mecanismos de defensa según Rogers, Citado por Manuel f. Artiles y colaboradores, 1994)

Represión:

“Consiste en el "olvido intencional" (a través de la no simbolización de la experiencia —es decir el olvido inconsciente—) a causa de razones defensivas de algo que se debiera recordar pero resulta inaceptable por su incongruencia con el Yo. Podríamos considerarlo como el mecanismo más universal, más importante y más antiguo y origen de todos los siguientes” (p.99)

Negación:

“Es la afirmación mediante una expresión lingüística de que algo no existe o no responde a determinadas características o no tiene los atributos que se supone, por la ansiedad que generaría su reconocimiento” (p.99)

Racionalización

“Es la utilización del pensamiento abstracto o de razones lógicas y aceptables para los valores culturales y sociales del momento, para justificar sentimientos, pensamientos, o conductas que serían inaceptables para la imagen de sí”. (p.100)

Anulación

“Es la utilización de un pensamiento, una palabra o un acto con la intención de borrar (anular) otro que lo precedió y resulta inaceptable. Es característico del estilo de funcionamiento obsesivo y está en la raíz de lo que llamamos pensamiento mágico”. (p.100)

Los mecanismos de defensa no solo son utilizados por las personas homosexuales, éstos explican las conductas y comportamientos de los individuos en general que al ser inconscientes no son programados ni manipulados por el sujeto.

Parentalidad

Este término es utilizado en la actualidad para ayudar a las familias a vivir mejor las relaciones entre padres e hijos, relación importante y decisiva en el desarrollo del niño, quien requiere tanto

de acompañamiento de los padres como de las demás personas de la sociedad, las cuales le ayudan a adaptarse al medio, a convertirse en individuo, a fortalecer su autoestima, a relacionarse, mantener su salud y contribuir de esta manera con su supervivencia.

Es por ello que en las familias homoparentales, es preferible usar el término de parentalidad para designar al encargado del proceso de crianza, a la figura que implementa aprendizajes significativos para el sujeto en la familia; para Frias, M. (2004), la calidad de la parentalidad no depende del tipo de estructura donde se conviva sino, de las conductas, interacciones y enseñanzas de los padres.

Adolescencia

La Organización Mundial de la Salud, OMS considera la adolescencia una etapa comprendida entre los 10 y 19 años, donde el sujeto pasa por profundos cambios físicos, psicológicos, sexuales y sociales, estos cambios en la mayoría de los casos hacen que las relaciones de los adolescentes con los adultos se tornen Difíciles. Aunque la OMS considera que la adolescencia se extiende hasta los 19 años de edad, en la presente investigación se tendrá en cuenta el rango de edad definido por el código de infancia y adolescencia colombiano, donde según el artículo 3 se entiende por adolescente a las personas entre los 12 y 18 años de edad. En Colombia se alcanza la mayoría de edad al cumplir los 18 años.

Por otra parte, la adolescencia proviene del latín (adolescere: desarrollarse), se considera como una fase de desarrollo del individuo, hacia una "supuesta madurez", pero en realidad la

infancia no desaparece, al igual que nunca se llega a una completa madurez. Se habla de adolescencia como una crisis durante la vida que lleva el adolescente, en sus relaciones objétales-parentales ya internalizadas, al medio social al que se pertenece, y va en busca de transformaciones y de la identidad adulta.

La adolescencia para la psicología

La psicología ha elaborado diferentes representaciones para tratar de comprender la adolescencia como etapa importante de la vida del sujeto, la descripción que se realiza de la adolescencia va desde el desarrollo evolutivo y biológico, hasta el enfoque social y comportamental.

Sobre la adolescencia se ha hablado a lo largo de la historia, Platón (427 – 347 a.C citado por Gerard Lutte 1991), describía la adolescencia como una etapa de excesiva excitabilidad y por un marcado interés por mantener discusiones sin fin, pero que a su vez se van desarrollando la inteligencia y la razón. Aristóteles afirmaba sobre la adolescencia es la etapa en la que se desarrolla la capacidad de elección y se forma el carácter. Por su parte Rousseau, en el *Emilio*, describió este periodo de la vida como determinante para la formación de la conciencia moral, el sentido social y la emotividad.

Aberastury (1994) también habla de una adolescencia normal, pero aclara que la concepción de normalidad depende de múltiples factores, según el contexto y las experiencias que el individuo tenga, por lo tanto la adolescencia normal, depende es de la adaptación que éste tenga al medio.

Estos conceptos solo esbozan la importancia que ha tenido durante la historia este periodo de la vida, en el que como se podrá ver a continuación se marcan etapas del desarrollo biopsicosocial del sujeto.

Proceso biológico

Existen dos ejes sobre los cuales giran las explicaciones acerca de esta etapa de la vida, uno de ellos es el proceso biológico, al que los teóricos definen como pubertad, para enmarcar este periodo en el aspecto físico. Coon (2005) describe la pubertad como un estado en el que se presentan en el sujeto cambios hormonales que estimulan el crecimiento físico y sexual, también dice que comienza la madurez reproductiva, sin embargo, no se desarrolla la madurez intelectual, ya que según este autor, ésta última se alcanza en la adultez.

Por su parte, el fundador del psicoanálisis también empleaba el término pubertad para referirse a esta etapa de la vida, según Gerard Lutte (1991), Freud, en *Tres ensayos sobre una teoría sexual*, señala que es en la pubertad donde se desarrolla la madurez genital y que el desarrollo psicosexual de las niñas sufre una especie de involución.

Siguiendo el eje biológico, Arminda Aberastury (1994) dice que en la pubertad ocurren unos cambios físicos en tres niveles fundamentales, uno de ellos es la activación de hormonas

que producen el estímulo para la modificación sexual, el segundo es la secreción de hormonas del crecimiento y la producción de óvulos y espermatozoides maduros y en tercer nivel, se evidencia el agrandamiento del pene, los testículos, el útero, los pechos, vello pubiano y los cambios de voz.

Proceso Psicosocial

Para Aberastury, (1994) la adolescencia es un periodo de contradicciones que lleva a fricciones con el medio familiar y social, los jóvenes están en búsqueda de una nueva identidad, comienzan a experimentar con diferentes gustos y estilos que incluyen vestimenta, música, nuevas amistades, y que se contraponen con las de los padres, bien sean por la dificultad de estos últimos en aceptar el crecimiento de sus hijos o por la brechas generacionales. Marsland (1987, citado por Gross, (2004) describe como brecha generacional la necesidad de los jóvenes de replegarse a sus grupos o compañeros, ya que éstos desean retirarse del control e influencias de los adultos.

Es claro que los jóvenes en esta etapa están en búsqueda de identidad, para ello es importante que los padres comprendan que es una etapa de cambio en el joven. Según Curry (1998, citado por Gross 2004) es probable que los jóvenes adopten una identidad negativa cuando los padres son incapaces de negociar con los hijos las nuevas relaciones que este

adquiere. Esto puede ocasionar que el joven tenga experiencias tormentosas y estresantes mientras atraviesa el proceso de adolescencia, causando también que los jóvenes se sientan insatisfechos con sus familias.

Identidad Sexual

Aberastury y Knobel, (1994) dicen con respecto al proceso de construcción de identidad:

“la adolescencia es la etapa de la vida durante la cual el individuo busca establecer su identidad adulta, apoyándose en las primeras relaciones objetales-parentales internalizadas y verificando la realidad que el medio social le ofrece, mediante el uso de los elementos biofísicos en desarrollo a su disposición y que a su vez tienden a la estabilidad de la personalidad en un plano genital”

Lutte (1991) dice que la construcción de la identidad sexual es un conjunto de transformaciones somáticas que ocurren en la pubertad, y donde los jóvenes logran llevar a cabo la construcción de su identidad sexual, es decir que ya tienen claridad sobre si son hombres o mujeres; en las mujeres la menarquía es a menudo la prueba de volverse mujer y de hacerse sexualmente madura. Lutte (1991), siguiendo a Deusch (1945), afirma que la menarquía es, “un

acontecimiento traumático dominado por angustia. Temores, turbación, ansiedad, disgusto, pánico” (p. 87)

Cabe señalar que la búsqueda de la identidad no solo va direccionada a la orientación sexual que el adolescente decide, este proceso incluye la formación de la identidad total, es decir de la personalidad.

Siguiendo a Aberatury y Knobel (1994):

“La misma premura en la búsqueda de identidad total puede conducir a la adquisición de ideologías que son sólo defensivas o, en muchos de los casos, prestadas por el adulto, pero no auténticamente incorporadas al yo. Tanto la ideología como la identidad son necesidades del yo adolescente para poder integrarse en el mundo del adulto: nueva situación en la que se siente urgido por el desarrollo corporal”

Según lo anterior, la identificación sexual del individuo depende de procesos físicos, hormonales y sociales, lo que quiere decir que es una construcción que es susceptible de cambios según las experiencias del sujeto, experiencias que a su vez van formando la personalidad de éste.

Según Seelbach (2013) el individuo nace con una personalidad que se va estructurando y modificando con el tiempo, adquiriendo unas características propias vitales para relacionarse con los diferentes grupos sociales. (p, 8 -9)

Para la psicología humanista, la personalidad depende de factores como:

1. La historia de vida: se basa en los acontecimientos del individuo en sus relaciones familiares, los triunfos, fracasos, los sueños, entre otros.
2. Satisfacción de necesidades: es todo aquello que el individuo hace para obtener lo que requiere para sobrevivir, la alimentación, la casa, el vestido.
3. Autoconcepto: es aquello que la persona cree de sí mismo y la opinión que le merece a los demás.

Estos factores hacen que el individuo este constantemente en desarrollo.

Para Rogers es importante definir al ser humano como un ser cambiante que se va moldeando, se adapta al medio y a las circunstancias que lo rodean, para su beneficio; él habla de que el sujeto posee la cualidad de tender a la actualización, se refiere al deseo por crecer y sobrevivir buscando una autorrealización. (Seelbach, p, 59).

Los amigos y los grupos de adolescentes

Los grupos son imprescindibles para los adolescentes, ya que le permiten vivir experiencias colectivas. El grupo funcionará entonces de una manera espontánea en el núcleo de socialización, habrá un desplazamiento de problemas familiares o escolares hacia los grupos como una manera de resolver estos conflictos, también son foco de diversión, o un espacio para la experimentación social. (Escolar, deportivas, recreativas). El grupo en la adolescencia es uno de los primeros núcleos que posibilita conformar un papel en la sociedad, provee de un punto de referencia para comprobar la realidad de las idealizaciones propias del adolescente. Por este medio se tendrá la oportunidad de diferenciación sexual, y dará cuerpo a la rivalidad con los celos, amor y amistad.

Aberastury (1994) afirma que no se puede pensar en el desarrollo de las características del adolescente solo desde un enfoque psicobiológico, ya que estas son determinadas también, por las experiencias sociales.

Los adolescentes tienden a sentirse en mayor confianza en su grupo de amigos que con sus padres u otros adultos en general, debido a que están con individuos que atraviesan por los mismos cambios somáticos y psicológicos. El adolescente encuentra en sus pares la posibilidad de debatir temas que con los adultos no, lo que disminuye el nivel de angustia y ansiedad que le generan los diferentes cambios característicos de esta etapa de la vida.

Manifestaciones Emocionales

Díaz y Flores (2001), siguiendo a (Gurmendez, 1986; Colhoun y Solomon, 1989), plantean que desde el periodo barroco los filósofos están interesados en ordenar las emociones o nombrarlas, y fue René Descartes quien nombraría seis tipos de emociones básicas: admiración, amor, odio, deseo, alegría y tristeza.

Por otra parte, Heredia y Huerta (2002) afirman lo siguiente sobre la naturaleza y el funcionamiento de las emociones:

“Se aplica el termino emoción a todo estado, movimiento o condición por los cuales el animal o el hombre advierte el alcance o importancia que un estímulo o una situación determinada tiene para su vida, sus necesidades o sus intereses”.

Siendo así, las emociones son elementos que tienen una manifestación corporal posibles de nombrar; según la situación o acontecimiento estas pueden ser bautizadas como tensión, miedo, pena, rabia, dependiendo también el estado de ánimo del individuo. (Heredia y Huerta, 2001).

Por otra parte, las emociones en los adolescentes son contradictorias debido a que su pensamiento está en proceso de organización. Aberastury (1994) dice que en la adolescencia no existe una conducta fija, por ello se habla de una “normal anormalidad”, “en el adolescente, un indicio de normalidad se observa en la labilidad de su organización defensiva”. (p. 101 - 102)

Marco Legal en Colombia

En julio de 1981 se despenalizó la homosexualidad en Colombia, hasta entonces fue considerada un delito, lo que trajo consigo el surgimiento de colectivos como: Movimiento por la liberación homosexual, Grupo de estudio y liberación Gay, que finalmente termino llamándose “LGBT” grupo conformado por lesbianas, gay, bisexuales y tras géneros.

En Colombia, la constitución de 1991 dio un vuelco total a los derechos de los homosexuales, como se puede evidenciar en los siguientes artículos:

ARTICULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

ARTICULO 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

A su vez con la constitución de 1991 se instauró la acción de tutela y las acciones de inconstitucionalidad como herramienta para garantizar la protección de los derechos fundamentales de las minorías; y estos son los recursos que ha utilizado la comunidad homosexual para buscar tratos igualitarios con respecto a los heterosexuales, a continuación veremos algunas de las tutelas y sentencias a favor de la comunidad homosexual.

A continuación se enumeran algunas sentencias y tutelas citadas de la página de Colombia diversa, en donde la población LGBT, ha buscado hacer valer sus derechos:

- * T-594/93 que hace referencia al cambio de nombre, libre desarrollo de la personalidad.
- * T-097/94 donde se habla del derecho de participación en las fuerzas militares por parte de homosexuales.
- * T-539/94 Cambio de sexo en el documento de identidad, el cambio de sexo implica una alteración del estado civil.
- * C-098/96, por medio de la cual se demanda la constitucionalidad de los artículos primigenios de la ley 54 de 1990 que establecen las uniones libres y por ende las sociedades patrimoniales de hecho.
- * T-101/98 Derecho a la igualdad en acceso a la educación por homosexual, instaurada por un par de estudiantes por ser rechazados en el colegio por su condición de gays.

* El fallo de tutela 618 de 2000 es el primer fallo del máximo tribunal constitucional al respecto de la afiliación al sistema de seguridad social por parte de los compañeros permanentes en parejas del mismo sexo.

* Cobertura del sistema de seguridad social en salud del régimen contributivo también admite la cobertura de las parejas del mismo sexo, y en el caso de las parejas del mismo sexo, la comprobación de su calidad y de la vocación de permanencia deben regularse por el mismo mecanismo establecido en la Sentencia C-521 de 2007, esto es, declaración ante notario en la que conste que la pareja convive efectivamente y que dicha convivencia tiene vocación de permanencia, independientemente de su tiempo de duración.

* C-811/07 Afiliación a salud como beneficiario de compañero/a permanente del mismo sexo, la cobertura del sistema de seguridad social en salud del régimen contributivo también admite la cobertura de las parejas del mismo sexo, y en el caso de las parejas del mismo sexo, la comprobación de su calidad y de la vocación de permanencia deben regularse por el mismo mecanismo establecido en la Sentencia C-521 de 2007, esto es, declaración ante notario en la que conste que la pareja convive efectivamente y que dicha convivencia tiene vocación de permanencia, independientemente de su tiempo de duración.

* C-814/01 Adopción por homosexuales, la adopción es el procedimiento que establece la relación legal de parentesco paterno o materno filial entre personas que biológicamente no lo tienen.

* C-577/11 Sentencia de Matrimonio, desde el 20 de junio de 2013 las parejas del mismo sexo pueden formalizar su vínculo marital ante un notario o juez de la República, según lo decidió la Corte Constitucional en la sentencia C-577 de 2011[1]. Con el fin de unificar criterios jurídicos sobre el sentido y el alcance de aquella decisión, en este artículo se argumentará que la interpretación correcta a la luz de la Constitución es que las parejas del mismo sexo pueden contraer matrimonios civiles.

* C-238/12 Herencia compañeros permanentes del mismo sexo. Como quiera que el artículo 1233 del Código Civil regula un aspecto referente a la porción conyugal *kn,ijhm-* y alude al cónyuge sobreviviente y al cónyuge que ha fallecido, es claro que, por las razones anotadas, la inconstitucionalidad originada en la insuficiencia de la regulación y en la consecuente exclusión del compañero o compañera, de distinto sexo o del mismo sexo, también alcanza a este precepto, motivo por el cual se impone entender que en las menciones en él hechas al “cónyuge”

Comprenden al compañero o compañera permanente que sobrevive al causante, sea que la respectiva unión de hecho haya sido conformada por personas de distinto sexo o por personas del mismo sexo.

Y así muchas más que han hecho que los homosexuales sean reconocidos como parte de esta sociedad.

Hablar de matrimonio entre personas del mismo sexo en Colombia es algo complejo ya que no hay una ley que lo reglamente, aunque a través de numerosas sentencias de la Corte

Constitucional han conseguido que las parejas del mismo sexo puedan acudir ante un notario o juez formalizar y solemnizar su vínculo contractual. A su vez, las parejas homosexuales pueden acceder a uniones maritales de hecho con los mismos derechos de las parejas heterosexuales después de convivir por dos años. Aunque esta investigación no tiene que ver con el tema de adopción, se hace pertinente nombrar esta ley, ya que es algo que actualmente es polémico en el medio y que tiene que ver con la condición de esta pareja. Aclaremos que para la pareja que participa en este estudio no es prioridad adoptar legalmente a la hija dado que se ha encargado de que su relación no sea pública, no le interesa legalizarla, y en caso de surgir la necesidad o el deseo de adoptar la niña con la cual conviven ellas tendrían a su favor la parte legal considerada en la sentencia 071 de 2015 donde es posible la adopción por ser hija biológica de una de ellas.

En esta investigación encontramos que la primera sentencia en lo relativo a la adopción homoparental en nuestro ordenamiento jurídico es el fallo de tutela T-290 de 1995, motivada por un ciudadano cuyos derechos estaban siendo sujetos a violación debido a discriminación en cuanto a su calidad de homosexual por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar(ICBF), al removerle su patria potestad fáctica, pues no era el padre biológico de la menor que estaba a su cuidado, una niña que había sido abandonada. Esta tutela fue considerada improcedente y le fue negada la adopción de la menor, el magistrado Carlos Gaviria Díaz salva su voto en tal sentido aclarando por medio de la siguiente afirmación, suprimida del fallo, su creencia al respecto del espíritu constitucional: “Negarle a una persona la posibilidad de adoptar o cuidar a un niño, por la sola razón de ser homosexual constituiría ciertamente un acto discriminatorio contrario a los principios que inspiran nuestra Constitución (T-290, 1995)".

El 18 de febrero de 2015 se expidió la sentencia C 071 de 2015, sobre adopción de parejas del mismo sexo, donde la corte acepta la adopción pero solo por parte del compañero o compañera permanente del padre o madre biológica.

“Corte Constitucional reconoció derecho a la adopción del hijo/a biológico del compañero/a permanente pero mantuvo la discriminación de parejas para acceder conjuntamente a la adopción negando el derecho a la igualdad y a la protección familiar”

Esta sentencia es producto de la demanda que busca dar claridad a los artículos 64, 66 y 68 de la Ley 1098 de 2006 (Código de la infancia y la adolescencia), para reconocer los derechos estipulados en el artículo 13 y 44 de la constitución política; y a la vez demanda el artículo 1 de la Ley 54 de 1990, sobre uniones maritales de hecho.

Mauricio Albarracín, Director Ejecutivo de COLOMBIA DIVERSA, manifestó: “la Corte es contradictoria porque dice que somos buenos padres biológicos pero malos padres adoptivos. Esto es insostenible desde el punto de vista constitucional”. La corte deja las puertas abiertas en espera de una nueva demanda y se espera que para antes del 7 de abril de 2015 la corte constitucional ya haya tomado una decisión en cuanto a la adopción por parte de parejas homosexuales, sin hacer discriminaciones entre hijos.

Diseño Metodológico

Nuestro diseño metodológico se fundamenta en el libro Metodología de la Investigación de Hernández, Fernández y Baptista (2006), puesto que nos permite recolectar, describir y analizar de forma coherente la información para cumplir nuestros objetivos.

Enfoque

Nuestro enfoque es la investigación cualitativo porque nos permite comprender el fenómeno o el entorno social, describir situaciones, eventos, conductas o manifestaciones observables. El enfoque metodológico nos permite hacer hincapié en las situaciones cotidianas de lo que percibe y experimenta la adolescente entrevistada. (Hernández 2006). Este proceso se lleva a cabo con una adolescente que está siendo criada por una pareja de lesbianas, donde una de ellas es su madre biológica. Hernández 2006 propone el método inductivo, que consiste en explorar y describir cómo se percibe la participante de este estudio y cómo está siendo percibida por los demás. (p. 9).

Por otra parte, el grupo de investigación se vincula con la adolescente entrevistada comprendiendo la realidad a la que se enfrenta diariamente. Luego, analizamos el caso en detalle, con el fin de cumplir los objetivos planteados.

Tipo de estudio

Esta investigación es descriptiva, busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Hernández 2008, p, 80 – 81). Nos ocupamos de indagar sobre las situaciones y las relaciones que vive a diario la adolescente, en su vida familiar, social y académica.

Método

Fenomenológico

Utilizamos el método de estudio fenomenológico porque se interesa en la observación y descripción de la realidad en la que se encuentra la participante (Hernández, 2006, p. 515). La fenomenología nos facilita el acercamiento de la investigación al estudio de caso donde el objetivo parte de la vida y de las experiencias que vive la adolescente, de sus emociones y situaciones percibidas en su entorno familiar y escolar.

Población

La población en este estudio descriptivo, nos ayudará a evaluar una serie de datos específicos que son relevantes para la investigación y que emergen en una dimensión que brindará los resultados para está. (Hernández, 2006, p. 103). Dicha población esta conformada por nueve participantes que son los colaboradores objetos de la incidencia psicosocial que se

presenta en una adolescente de 12 años al ser criada por una pareja de lesbianas. Esta muestra comprende a adolescentes entre las edades de 12 a 16 años y las madres alcanzan entre los 25 y 35 años de edad.

Estudio de caso.

El estudio de caso es una estrategia que la “investigación cuantitativa, cualitativa o mixta, analizan profundamente para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría” (Hernández y Mendoza, 2008, p.163). Decidimos realizar un estudio de caso ya que, por medio de éste, respondemos nuestra pregunta investigativa. Logramos abordar la problemática planteada conociendo las experiencias y vivencias que de la adolescente en sus ámbitos sociales, académicos y familiares.

Estrategia de recolección de datos

Para recolectar la información entrevistamos 5 veces a nuestra participante, usando un formato no estructurado de entrevista. La entrevista semi estructurada se entiende como la guía de asuntos y preguntas que podrán ir cambiando y modificándose en el transcurso del encuentro; y es el entrevistador el que le da rumbo a las preguntas. (Hernández 2006, p, 418).

Teniendo en cuenta lo anterior, el instrumento de la entrevista semiestructurada da un mayor acercamiento a lo informado y observado en las conductas verbales y no verbales que la adolescente presenta, la interpretación se hace de acuerdo con los hechos narrados por las madres y la adolescente.

Para la entrevista tenemos en cuenta la guía de las preguntas (ver anexo 2), los que nos proporciona un acercamiento a la pregunta de investigación, de este modo las investigadoras tienen la autonomía de direccionar estas entrevistas con el fin de obtener resultados, para dichos objetivos planteados.

Además, se realizó una entrevista semiestructurada para hallar información en 6 adolescentes (3 hombres y 3 mujeres) con la que se buscaba conocer su opinión sobre qué piensan de la crianza de hijos por parte de parejas homosexuales, este tipo de instrumento para hallar información según (Hernández 2006, p, 424) se realiza con el fin de “hacerse preguntas sobre experiencias, opiniones, valores y creencias, emociones, sentimientos, hechos, historias de vida, percepciones, atribuciones, etcétera”. La información obtenida sirve como apoyo para conocer la postura y aceptación que tienen los adolescentes por esta nueva conformación familiar. (Ver anexo 3)

Plan de registro

El plan de registro en la presente investigación se hace de la siguiente manera: una vez realizamos el contacto con la familia, las 4 investigadoras se dividen en subgrupos para entrevistar a las madres y a la adolescente, cada entrevistadora tiene una guía de preguntas tentativas y es acompañada por una observadora. La entrevista se graba y se almacena en medio magnético (grabación), y posteriormente se escucha y transcribe. La finalidad de estas acciones es el de sustentar las percepciones y las experiencias vividas por la adolescente y su entorno.

Plan de análisis

La información se analiza por medio de la codificación y categorización. Según Galeano (2011) codificar es conceptualizar un término para que este sea claro, para poder contrastar, interpretar y analizar; por su parte, categorizar es poner juntas las cosas que van juntas, y datos que comparten significados similares.

Consideraciones éticas

De acuerdo con los principios establecidos en Reporte Belmont; y en la Resolución 008430 de Octubre 4 de 1993: se considera este estudio como una investigación con riesgo mínimo. Según el Artículo 11 y el artículo 6 de la Resolución 008430/93) este estudio se desarrolla conforme a los siguientes criterios:

Siendo esta una investigación con seres humanos prevalecerá siempre su seguridad, como Investigación con riesgo mínimo, donde se utilizan técnicas y métodos de investigación documental retrospectiva, no se interviene o modifica de ningún tipo manera a los participantes. La intención es recolectar datos a través de la entrevista semiestructurada para poder indagar sobre las incidencias psicosociales que presenta una adolescente al ser criada por una pareja de lesbianas, donde una de ellas es su madre biológica.

Para entrevistar a las participantes proponemos un consentimiento informado que es firmado por parte de la madre biológica de la adolescente (ver anexo 1) con la que se realizó dicha investigación. Las participantes fueron informadas del objetivo de este estudio, describir cómo es la incidencia psicosocial en la adolescente criada por una pareja de lesbianas; además se garantizó a la madre, la confiabilidad de los datos adquiridos, así como sus identidades, esto conforme al artículo 8 de la Resolución 008430 de Octubre 4 de 1993. Se hizo claridad en que esta investigación se iba a realizar solo con fines educativos, y se hará la devolución siempre y cuando los padres lo soliciten o lo requieran.

Esta investigación se llevó a cabo con la autorización de la Universidad Minuto de Dios, sede Bello, adicionalmente la madre firma un consentimiento informado, autorizando al grupo de investigación para dicho abordaje. Esta investigación fue realizada con una menor de edad, para lo cual se hizo necesario tener en cuenta el ARTICULO 26, de la Resolución 008430 de Octubre 4 de 1993 que dice que: “Cuando la capacidad mental y el estado psicológico del menor o del

discapacitado lo permitan, deberá obtenerse, además, su aceptación para ser sujeto de investigación después de explicarle lo que se pretende hacer”.

Análisis e interpretación de resultados

De los encuentros que se llevaron a cabo con la adolescente se han podido obtener algunos resultados que han posibilitado realizar un análisis sobre la incidencia psicosocial que tiene la estructura de esta familia en particular en una adolescente en el contexto colombiano, de esta forma se entiende que la familia es el eje en el que gira la investigación.

A su vez, el estudio de caso va atravesado por tres categorías que van integradas por diferentes factores y que posibilitaron una mejor descripción de los resultados del proceso de investigación; estas categorías son:

Familia homoparental

Manifestaciones emocionales

Relación con los pares

Familia homoparental

La categoría llamada familia homoparental, es aquella que describe todos los aspectos relacionados con la familia, la homosexualidad y los factores psicosociales que se desprenden de esta dinámica familiar y que inciden en una adolescente de 12 años.

Gutiérrez, (2004) dice que nacer, crecer y reproducirse, son roles que el ser humano no puede desempeñar solo, éste necesita de otras personas en todo el recorrido de su existencia. Desde el momento de su nacimiento, la vida del sujeto empieza a ser parte de un proceso de experiencias, vínculos, relaciones o conexiones personales, que dan cuenta de constante interacción con el mundo. La familia es el grupo donde la mayoría de las personas empiezan estas conexiones.

Según el párrafo anterior, la familia no es solo el lugar donde se brinda un techo y se suplen unas necesidades básicas y fundamentales para la supervivencia, sino que en ésta se comienza el contacto con el mundo, se da la primera socialización, se aprenderán valores, normas y conductas. Según sea la calidad de estas enseñanzas, el individuo contará con las herramientas para luego interactuar con el mundo exterior. Es difícil pensar en un individuo que no haya comenzado su proceso de socialización en el seno de una familia, independientemente de la estructura de ésta; por tanto es importante tener en cuenta que la forma de relacionarse e interactuar de una persona está atravesada por este primer contacto. En la presente investigación, lo primero que describe la adolescente es cómo está conformada su familia.

“[...] Vivo con mi mamá, la pareja de mi mamá, a ella yo le digo tía, y también vivo con un tío, yo no tengo hermanos ni por mi mamá ni por parte de mi papá, aunque con mi papá no hablo porque él nunca respondió por mí [...].”

La adolescente comienza realizando una breve descripción de su estructura familiar, habla de dos mujeres con las que convive y aclara que una de ellas es la pareja de su madre biológica, éstas dos mujeres sostienen una relación sentimental, también es claro que en la dinámica familiar, ellas asumen su orientación y conducta sexual como homosexuales.

Para la Asociación Americana de Psiquiatría (APA), la orientación sexual es diferente a la conducta sexual, debido a que la primera se refiere a sentimientos y autoconcepto, mientras que la segunda depende más de un rol social con el que se asume la sexualidad.

Es importante para este análisis comenzar esclareciendo el tema de orientación sexual, ya que ésta se relaciona directamente con la configuración familiar de la que se tratará en el transcurso de la investigación y como se mencionó anteriormente es esta tipología de familia, el eje en el cual se movilizan las percepciones psicológicas y sociales de la adolescente del estudio de caso.

Del párrafo anterior, se puede manifestar, que la familia es una institución que tiene diferentes estructuras, según el ICBF, estas estructuras, son justificadas en la medida que ocurren cambios sociales, políticos y culturales; que hacen que la morfología de las familias tengan

cambios significativos de acuerdo a las dinámicas establecidas en su interior; en la actualidad las tipologías familiares pueden dividirse por criterios bien sean de parentalidad o funcionalidad.

Según lo anterior, y la información proporcionada por la adolescente, está claro que ella es consciente de su estructura familiar, no desconoce que su madre biológica sostiene una relación sentimental con otra mujer y que ellas son las encargadas de su proceso de crianza; en este caso, la adolescente pertenece a una familia homoparental, la cual según Flaquer (1999, citado por Barrios, 2012), se define como, aquella que está constituida, por hombres o mujeres de orientación homosexual que a través de una relación con otros hombres u otras mujeres forman una pareja, surgiendo con ella la posibilidad de evolucionar hacia una familia con menores.

Sin embargo, el hecho de que la adolescente tenga conocimiento sobre la orientación sexual de su mamá y la pareja de su mamá no quiere decir que para ella no sea complejo hablar abiertamente sobre su familia, ella narra lo siguiente:

“[...] yo vivo con dos mujeres, ellas son, bueno pues cuando ummm, cuando una mujer o el hombre quieren estar con uno del mismo... mi familia pa mi es normal, la vida de mis amiguitos y la mía sería prácticamente igual, solo que yo viviría con dos mujeres y ellos con un papá y una mamá o nada mas la mamá, además que es la decisión de mi mamá, yo me siento cómoda con mi tía, yo la quiero, ella siempre ha estado conmigo y me cuida [...]”

Luego de la información proporcionada anteriormente, fue posible realizar varios acercamientos al tema familiar. El primero de ellos es que la adolescente dio un calificativo de normal sobre su estructura familiar, el segundo, hace referencia, al hecho de que la adolescente no encuentra ninguna diferencia significativa en el proceso de crianza. Esto se debe a que ella siente que su familia cumple con la función de protección y de cuidado, tanto por parte de su mamá, como por parte de la pareja de la mamá. De esta forma se puede precisar que en la actualidad las familias van más allá de los roles establecidos de papá y mamá en el proceso de crianza, sino que se valoran en las dinámicas familiares, las figuras parentales, que son entendidas en el libro *la cultura de la parentalidad* como aquellas personas que ayudan al sujeto a adaptarse al medio, a fortalecer su autoestima, a relacionarse, mantener su salud y contribuir de esta manera con su supervivencia (Solis- Ponton, Leticia, 2006)

Aunque la adolescente califica su estructura familiar como normal, no se puede obviar la dificultad que le causa el nombrar la homosexualidad: esta dificultad se presentó en los encuentros uno y dos, luego del tercer acercamiento, ella se refería a la homosexualidad de forma clara, sin embargo nunca dejó de manifestar incomodidad con el tema, principalmente cuando las investigadoras indagaban sobre como enfrentaba el asunto de la homoparentalidad con sus amigos y familiares, de hecho es una tema que ella no suele compartir con nadie, claro está, que es la enseñanza que ha recibido en su núcleo familiar, a ella siempre le han dicho que debe ser muy cuidadosa con la información de su familia, lo que ha hecho que se relacionen poco con vecinos o familiares.

Sin embargo, la actitud defensiva de esta familia, no es extraña según su estructura familiar, debido a que la condición homosexual es estigmatizada, siendo foco de abusos y de rechazo, según un estudio realizado en la ciudad de Medellín en el año 2010 se encuentra lo siguiente:

“es frecuente que las familias homoparentales en nuestra sociedad asuman un aislamiento defensivo, desconozcan sus derechos, desarrollen estrategias de afrontamiento deficientes, dispongan de redes de apoyo social escasas, experimenten miedo a ser etiquetados socialmente, internalicen los prejuicios de los que son víctimas y además, se debilite la autoestima de sus miembros”.

Este retraimiento social incide directamente en la forma en que la adolescente se relaciona con sus pares, ella manifiesta estar constantemente preocupada por mantener en secreto su estructura familiar, su percepción al respecto, es que sus amigos no le volverían a hablar, debido a que ellos conviven con padres heterosexuales y ninguno está en la capacidad de comprender su estructura familiar.

Estos temores son justificados en la medida, en que se entiende la adolescencia como la etapa de la vida donde se da mayor importancia a la opinión de los pares, ya que de ésta, depende la aceptación y el reconocimiento por parte de ellos, dos factores importantes para la construcción de la identidad y personalidad, adicionalmente, porque de la solides de estas primeras interacciones sociales, dependerá su forma de relacionarse en la vida adulta.

Manifestaciones Emocionales

La categoría de la que se hablará a continuación, nombrada como manifestaciones emocionales, son las respuestas físicas y verbales que da el cuerpo a los diferentes sentimientos o sensaciones que se pueden llegar a experimentar, generalmente por factores externos, en el estudio de caso la adolescente nos habla de una serie de manifestaciones emocionales que ella percibe por el hecho de estar siendo criada por una pareja de lesbianas.

Para conocer las manifestaciones emocionales, fue importante comenzar a abordar la temática familiar y social que estuviera ligada no solo con la percepción de la adolescente, sino con sus emociones, qué tipo de sentimientos experimenta ella teniendo en cuenta la homoparentalidad, para ello se indagó sobre quiénes conocen su estructura familiar, a lo que la adolescente respondió:

“[...] yo nunca... yo solo hablo con ustedes de mi familia, y me da pena, porque pues yo soy la única de mi salón y de mi familia que la familia son homosexuales, soy muy feliz y me siento orgullosa de mi familia, pero hay veces que me da pena, me da pena contar cosas que pasan en mi familia [...]”

En efecto, la homosexualidad y de la homoparentalidad aparecen como factores que generan manifestaciones emocionales que se contraponen entre ellas, las emociones son, según Heredia y Huerta (2010) los elementos que tienen una manifestación corporal y se pueden

nombrar, según la situación o acontecimiento, estas pueden ser bautizadas, como tensión, miedo, pena, rabia, dependiendo también el estado de ánimo del individuo.

Sin lugar a dudas, en la adolescente existen factores emocionales difíciles de argumentar en su discurso, pero de los que se puede inferir lo siguiente: por un lado, el orgullo que siente por su familia, es justificado por la protección que siente por parte de sus dos figuras parentales, han sido ellas, las que le han enseñado a comportarse, las que establecen las normas en el hogar, también le han enseñado a vestirse, peinarse, le hablan con respecto a los cambios corporales que tendrá en esta etapa de la vida, adicional que le brindan amor y cuidados, pero por otra parte, la adolescente manifiesta que siente pena, ésta es causada por la falta de aceptación de la homoparentalidad como componente básico de su familia; esta aceptación según Rogers (1959), nos permite estar conscientes de toda la gama de nuestras experiencias internas y no tenemos que negar o rechazar aspecto alguno de ellas a fin de obtener y conservar la consideración positiva de otros.” (Robert D. Nye. 2002, p 108)

En parte, la falta de aceptación sobre esta homoparentalidad es justificada por una serie de temores que tienen que ver con los prejuicios sociales acerca de la homosexualidad; aunque en la sociedad actual se habla constantemente de inclusión y de diversidad, se puede notar que impera la homofobia o conductas heterosexistas. Con respecto a lo que pensarían sus amigos o compañeros, la adolescente manifiesta lo siguiente:

“ [...] Me sentiría mal, yo pienso que ellos dejarían de ser mis amigos, de pronto ellos no me aceptan y crean que yo también sea igual que mi mamá...ellos se alejarían de mí, porque no les gustaría, yo creo que me quedaría sin amigos [...]

Adicionalmente, en alguna de las entrevistas ella manifiesta que si los profesores del colegio donde estudia se dieran cuenta, no les importaría y no la rechazarían, la ansiedad se genera por el hecho de pensar en que sus pares se enteren, la rechacen y hasta duden de su identidad sexual. Recordamos que según Lutte (1991) la identidad sexual es el conjunto de transformaciones somáticas que ocurren en la pubertad, y donde los jóvenes logran tener claridad sobre si son hombres o mujeres, es decir, se inclinan por orientaciones sexuales heterosexuales u homosexuales, en el caso de la adolescente. Ella manifiesta no tener dudas al respecto y declara abiertamente que la homosexualidad de las figuras parentales no ha influido en su elección heterosexual, ambas figuras parentales le han enseñado elegir lo que ella considere conveniente.

Por otra parte, las manifestaciones emocionales, donde ella percibe que será rechazada, se debe a la falta de conocimiento de otras familias homoparentales, donde ella pueda sentir mayor apoyo emocional y social; ella manifiesta no conocer más familias con su misma estructura, por tanto no está en confianza de contar a nadie más sobre su dinámica familiar. Cabe anotar que las figuras parentales de la adolescente también inciden en estos sentimientos de inseguridad sobre el tema, debido a que ellas son reservadas y procuran no establecer vínculos con otras familias, ni siquiera en las que se vivan dinámicas familiares similares. No obstante, la adolescente sí

considera importante poder conocer otros niños criados por homosexuales, argumenta que esto le generaría más seguridad sobre el tema:

“[...] me gustaría conocer otros niños, para ver cómo se sentirían ellos, escuchar la opinión de ellos, es diferente a la mía, si están de acuerdo y porque sí alguien se entera yo ya estaría lista para esa situación [...]”

De la falta de comunicación sobre la homoparentalidad y la escasa interacción con otras familias se desprenden también los sentimientos de angustia que limitan la interacción espontánea de la adolescente con sus pares, y asume una idea persistente de rechazo por parte de ellos, en caso de que éstos se enteren.

Interacción de los pares

Teniendo claro lo anterior, se retomará nuevamente la incidencia de los pares en el desarrollo de los adolescentes, considerando la importancia de éstos para la experimentación social, es por ello que Aberastury (1994) afirma que no se puede pensar en el desarrollo de las características del adolescente, solo desde un enfoque psicobiológico, ya que estas son determinadas también por las experiencias del ámbito social. En este caso, ese ámbito social son sus pares o al menos, es el ámbito al que la adolescente enfoca todo su interés, ella continúa argumentando que la relación con sus amigos se vería afectada al descubrirse la homosexualidad de sus figuras parentales:

“[...] si mis amigos supieran, no me tratarían igual pensaría yo, ellos hablarían de eso y le dirían a todo el mundo que yo vivo con dos mujeres y que esas dos mujeres tienen una relación, ellos piensan diferente a mí, porque ellos tienen un papa y una mama o una mama [...]”

La relación con los pares en la adolescencia es esencial ya que el adolescente suele sentirse en mayor confianza con ellos que con sus padres u otros adultos en general. La confianza es mayor con los pares debido a que atraviesan por los mismos cambios somáticos y psicológicos, por lo tanto con ellos el adolescente puede debatir temas que con los adultos no, lo que logra disminuir el nivel de angustia y ansiedad que les generan los diferentes cambios característicos de esta etapa de la vida.

Sin embargo, para la adolescente de la presente investigación, compartir información de su familia incrementa el nivel de ansiedad: los resultados que se obtuvieron cada vez que se enfrentaba al tema familia-amigos, mostraron siempre el mismo patrón de contradicciones, aunque es necesario, tener en cuenta, que esta etapa de la vida no se caracteriza precisamente por la rigidez del pensamiento y conducta, como lo dice Aberastury (1994), se indica una alteración de la personalidad del adolescente, se habla de una “normal anormalidad”. Ésta anormalidad, se argumenta en la formación de unos conceptos propios, que permiten que el adolescente manifieste algunas identidades provisionales y lábiles.

A pesar de ello, las emociones negativas que experimenta la adolescente influyen en su forma de relacionarse, no le permiten abrirse a sus amigos, ni interactuar con naturalidad debido

a que siempre está presentes mecanismos de defensa que generan unas barreras entre ella y sus pares. Dichos mecanismos de defensa, son según Rogers (1959), conductas defensivas, donde la ansiedad que tenga el individuo por alguna circunstancia, es controlada a través de distintos mecanismos que la evitan, éstos, logran de una u otra forma sustituir o reprimir las sensaciones o situaciones que provoquen incongruencia.

Ahora bien, la adolescente no utilizó estos mecanismos de defensa con las investigadoras, porque a pesar de la dificultad que evidentemente le causa el tema, ella lograba hablar e intentaba argumentar sus posiciones; éstos mecanismos, son utilizados con su grupo de amigos, y del que se pudo hallar evidencia más concreta gracias al discurso de la adolescente, fue de la negación, que según Rogers (1980), “Es la afirmación mediante una expresión lingüística de que algo no existe o no responde a determinadas características o no tiene los atributos que se supone, por la ansiedad que generaría su reconocimiento”

En efecto, la adolescente utiliza la negación con su grupo de amigos, ella no entra en detalle cuando debe hablar con sus amigos sobre su mamá y la pareja de su mamá, como es tanta la ansiedad que le supone el tema, prefiere negar su estructura familiar:

“[...] yo nunca cuento, porque no me gusta que se me metan en mi vida, yo digo que ella es mi tía [...]”

Esta negación le genera a la adolescente una aparente seguridad y estabilidad en la relación de sus amigos, sin embargo, el sentimiento de angustia permanece latente, lo que

entonces se definiría como una falsa seguridad, que a su vez, desencadena incongruencia de emociones y conductas, entendiendo la incongruencia según Rogers, (1959, citado por Robert D, 2002), como: un estado de desacuerdo, cuando no hay un hilo conductor entre lo que se piensa, se comunica, y se hace.

Debido a lo cíclico que se volvió el tema de los pares en el discurso de la adolescente, se decidió indagar a un grupo de jóvenes adolescentes, para conocer la percepción de ellos, con respecto a esta estructura familiar.

Se abordaron seis adolescentes, tres hombres y tres mujeres, en edades comprendidas entre los 13 y 16 años, a los cuales, se les realizaron dos preguntas que permitieran conocer la posición de otros adolescente con respecto a la homoparentalidad, y de esta forma saber que tan cercanos a la realidad son los temores de la adolescente, con respecto al rechazo por parte de sus pares.

Las preguntas fueron las siguientes:

¿Qué piensa de que dos homosexuales se encarguen de la crianza de hijos?

¿Cómo tratarías a un amigo que es criado por homosexuales?

Cuatro de los adolescentes entrevistados coincidieron en afirmar que están de acuerdo que los homosexuales se encarguen de la crianza de hijos, el argumento de todos va direccionado en la importancia del amor que se le brinde a esos hijos y los valores que se transmitan en la familia.

Entrevistado N°1: 16 años, décimo grado:

“[...] Pues yo creo que por eso no hay mucho problema (para mí) ya que es cuestión de el amor que le entreguen al chico y que el salga con una perspectiva de que puede tomar una libre decisión, además no creo que sea muy diferente la crianza de un chico de padre padre o madre madre a algo ya establecido por la sociedad... lo importante es que un chico tiene que ser feliz. Por cierto por el otro lado si se le da la libertad al ser humanos o en este caso en Colombia de que las parejas del mismo género tengan hijos tendríamos que vernos en unos años como llegaría esto [...]”

Uno de los adolescentes entrevistados se contradice en su respuesta, comienza diciendo que no encuentra ningún problema, pero luego se inclina a no estar de acuerdo, y se justifica de la siguiente manera:

Entrevistado N° 2: 16 años, décimo grado.

“[...] No veo problema en el aspecto moral pero desde el punto de vista del diario vivir me parece que no es el mejor modelo de familia, no veo algún problema debido que el que es homo es homo, pero también dicen que todo va desde el hogar, si me preguntas no estoy de acuerdo porque esto pase pero es como si le preguntaran al niño que donde está su madre si en el hogar son dos hombre entonces al chico de pequeño va a quedar acomplejado por ello , además por otro lado se le pega la maricada [...]”

Este adolescente deja en evidencia conductas de rechazo a este modelo familiar, más por falta de aprobación hacia la homosexualidad ligado a los complejos que puedan desencadenarse

por conductas homofóbicas externas a la familia, que a un modelo parental en sí, ya que el adolescente refiere su desacuerdo no a un tema moral, suponiendo este como un conjunto de valores, sino a un tema de estigma social.

Por último, con respecto a la primera pregunta, una de las adolescentes, manifestó no estar de acuerdo con este tipo de familia, sus argumentos son los siguientes:

Entrevistada N°4: 14 años, noveno grado.

“[...] Pues la verdad, no me parece justo que un niño crezca sabiendo que sus padres son del mismo sexo. Aunque cuando crezcan tal vez les parezca normal, no hay nada como decir Papá y Mamá jaja No sé. No estoy muy de acuerdo [...]”

Es claro que los adolescentes entrevistados tienen diferentes percepciones con respecto a las familias homoparentales, éstas percepciones varían según la experiencia de cada uno de ellos, por lo tanto es comprensible que la adolescente del estudio de caso sienta temor al hablar sobre su dinámica familiar, porque el hecho de encontrar posiciones como la del entrevistado N° 2, puede incidir en que ella sea rechazada o cuestionada en su orientación sexual. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados, dejaron como evidencia que lo importante, es el amor que se brinde en el núcleo familiar, éstos no dirigen su atención a la homosexualidad como condición, sino a la función de las figuras parentales y al libre desarrollo de los menores, son menores que manifiestan tolerancia y respeto ante la diversidad.

Ahora bien, con respecto a la segunda pregunta, la respuesta si fue unánime, los adolescentes independientemente de estar o no de acuerdo con la crianza homoparental, no consideran que dejarían de hablarle a su amigo, y se justifican en que la decisión de los padres no tienen por qué afectar a los hijos, claro está, que este rastreo de información sólo realizó una aproximación a un par de cuestionamientos que tienen impacto en las manifestaciones emocionales y sociales de la adolescente, los hallazgos esbozan una aceptación generalizada a la adolescente, lo que le permitiría gozar de una interacción más natural y abierta, dejando de lado el temor a ser rechazada o a quedarse sin amigos.

Antes de finalizar, es importante aclarar que la familia ha sido y puede ser abordada e interpretada desde su estructura y de su funcionalidad, en este caso, ambos aspectos fueron importantes para analizar la incidencia emocional y social que esta tiene en una adolescente de 12 años y pensar en las herramientas de afrontamiento social que tienen los miembros de las familias homoparentales en el contexto colombiano.

Para finalizar, cabe resaltar que después de recolectada la información, desde un estudio de caso, se pudo describir la incidencia psicosocial de este modelo familiar, siendo analizado tanto desde la interacción con sus pares, como desde la propia aceptación de su realidad y de su modelo familiar.

Conclusiones

Durante el proceso de investigación se logró realizar un acercamiento a la información que permitió hacer un análisis sobre la incidencia psicosocial que tiene en una adolescente al ser criada por una pareja de lesbianas, o como son nombradas durante el ejercicio investigativo, una familia homoparental.

En primer lugar se puede concluir que en la actualidad la concepción de familia va más allá de la conocida familia nuclear: padre-madre e hijos, ésta es en figuras que desempeñen unos roles dentro del hogar, que satisfagan las necesidades de protección y cuidados necesarios, tanto para la supervivencia, como para la interacción con el mundo exterior. En este caso en particular, se logró observar como esta familia, independientemente de su estructura homoparental, está en la capacidad de proporcionar el amor y los cuidados necesarios para suplir las necesidades afectivas, psicológicas de una adolescente de doce años, sin embargo, no se puede obviar que la comunicación de la familia es deficiente, ellas solo utilizan como mecanismo defensivo ante un posible rechazo, el aislamiento social; la joven manifiesta que para ella es importante poder conocer otras familias homoparentales, escuchar la percepción de otros jóvenes criados por homosexuales, para de ellos aprender a manejar el tema de la homoparentalidad, de una forma adecuada con sus amigos.

Por otra parte, se concluye que la forma de relacionarse que sostiene actualmente la adolescente con sus pares esta mediada por ideas preconcebidas de estigma y rechazo hacia la

homosexualidad, la homoparentalidad y por ende rechazo hacia ella, es importante tener en cuenta, que hasta el momento todo es producto de su imaginario, ya que nunca ha hablado sobre su estructura familiar con otras personas, de hecho solo tocado el tema con el grupo de investigación. La adolescente manifestó durante el proceso toda una gama de emociones que han influido en ella, convirtiéndola en una adolescente reservada y prevenida con el tema familiar, sin embargo, esto no ha afectado la interacción que mantiene con sus compañeros de colegio, con los que habla de temas cotidianos del ambiente escolar.

Otro aspecto importante es que la información proporcionada por la adolescente contribuye a desmitificar el asunto de que los hijos de homosexuales se convertirán en homosexuales, la joven manifiesta abiertamente, que su orientación sexual es heterosexual, que la orientación homosexual de sus figuras parentales no influye en su elección y que ellas le han enseñado que es un asunto propio, y que ella es quien decide sobre su identidad sexual.

Por último es importante resaltar que para la adolescente el tema de los pares es de gran importancia puesto que en la etapa en la que se encuentra, la opinión de ellos es elemental para ser aceptada en el grupo, no obstante, la percepción de ella, es que será rechazada y se quedará sin amigos, ya que ellos no comprenderán su dinámica familiar, sin embargo, el rastreo de información a otros adolescentes, dejó claro que en la actualidad los jóvenes son más abiertos a la diversidad, para la mayoría de los jóvenes entrevistados, es más importante el amor que se brinde en un hogar, que la estructura que este tenga; de los dos jóvenes que dijeron no estar de acuerdo con la crianza por parte de homosexuales, solo uno manifestó en sus respuestas una

conducta marcada por la homofobia, al pensar que la homosexualidad se puede transmitir de padres a hijos; pero lo más importante, los 6 jóvenes entrevistados, manifestaron no rechazar a un amigo por la orientación sexual de sus padres. Lo anterior deja claro que la adolescente está limitando su forma de relacionarse ante un rechazo que posiblemente no se dé por parte de sus pares, puesto que para ellos es más importante su amigo que la familia en la que se esté criando.

En definitiva, se puede afirmar que durante la investigación el común denominador, para hallar los aspectos relevantes e influyentes tanto psicológicos como sociales de la adolescente, es la familia homoparental, ya que de ésta, se desprenden unas percepciones y una forma de relacionarse particulares, que no están contribuyendo con la aceptación de la homoparentalidad, sino con el aislamiento social, para ello, es importante tener en cuenta, que las familias homoparentales deben mantener vínculos entre ellas, que posibiliten la creación de redes de apoyo que promuevan la educación en la tolerancia, el respeto y la diversidad, tanto para las personas heterosexuales, como para los homosexuales, que permitan la prevención de problemas causadas por la homofobia.

Referencias bibliográficas

- (s.f.). Obtenido de http://www.oei.es/quipu/colombia/codigo_infancia.pdf
- (s.f.). Obtenido de <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>
- (s.f.). Obtenido de <http://www.apa.org/topics/lgbt/orientation.aspx?item=7>
- (s.f.). Obtenido de <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/index.php/sergio-urrego>
- (s.f.). Obtenido de
http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/macro_procesos/MP_misionales/G_atencion_familiasycomunidades/InstrumentosPublicaciones/Caracterizaci%C3%B3n%20de%20Familias%20%28Doc%20Final-Rev%20%20ACTUALIZACION%20MA.pdf
- (s.f.). Obtenido de <http://familieslg.org/familieslgbt/wp-content/uploads/Homoparental.pdf>
- (s.f.). Obtenido de <http://bibliotecaparalapersona-epimeleia.com/greenstone/collect/libros1/index/assoc/HASH0134.dir/doc.pdf>
- (s.f.). Obtenido de http://www.oei.es/quipu/colombia/codigo_infancia.pdf
- (s.f.). Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58242403>
- Aberastury, A. (1994). *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico.*

Álvaro Estramiana, J., & Garrido Luque, A. (s.f.). Orígenes sociológicos de la psicología social. 19.

Álvaro Estramina, J., & Garrido Luque, A. (s.f.). *Dialnet*. Obtenido de Orígenes sociológicos de la psicología social: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2317511>

Artiles, M. F., Martin, O. R., Kappel, J. A., Poliak, J. O., Rebagliati, P., & Sánchez Bodas, A. R. (1994). *Pisología Humanista. Aportes y orientaciones*. Obtenido de <http://bibliotecaparalapersona-epimeleia.com/greenstone/collect/libros1/index/assoc/HASH0134.dir/doc.pdf>

Ayala Estrada, D. J., Jiménez Guzmán, C. P., & Monroy Turizo, A. V. (2010). *Promoción de la salud mental y la inclusión social en treinta familias homoparentales de la ciudad de Medellín*.

Alberto barrios Flórez, Estudio y análisis de la *percepción social de las familias homoparentales y su presencia en la prensa escrita española*.

Barrios Flórez, A. (2012). Estudio y análisis de la percepción social de las familias homoparentales y su presencia en la prensa escrita. 9.

D.nye., R. (2002). *Tres psicologías. Perspectivas de Freud, Skinner y Rogers*. (Sexta ed.).

Dulanto Gutierrez, E. (2004). *LA FAMILIA, un espacio de encuentri y crecimiento para todos*. México: Editores de textos mexicanos S.A.

Dennis Coon, 2005 Psicología, décima edición

Durán García, M. C., & Lara Posada, M. (s.f.). Teorías de la Psicología Social. *Cuadernos Enciclopedia de la psicología*. (1983). Barcelona: Ediciones Océano S.A.

ENCICLOPEDIA DE LA PSICOLOGÍA. (1983). Barcelona: Ediciones Océano S.A.

- Freud, S. (1901). *Tres ensayos de la teoría sexual*.
- Frías Navarro, M. D. (2004). Hijos de padres homosexuales: ¿qué les diferencia?, (pág. 2).
- Gerard, L. (1983). *Liberar la adolescencia*.
- Gerard L. (1991). *Liberar la adolescencia*.
- Gervilla, Á. (2008). *Familia y educación familiar*. Narcea.
- González, M., Morcillo, E., Sánchez, M., Chacón, F., & Gómez, A. (2004). Ajuste psicológico e integración social en hijos e hijas de familias homoparentales. *Universidad de Sevilla. Colegio Oficial de psicólogos*.
- Gross, R. (2004). *Psicología. La ciencia de la mente y la conducta* (Tercera ed.).
- Heredia Anacona, B., & Huerta Ibarra, J. (2001). *Temas básicos de psicología: una aproximación constructivista*.
- Hernández, Fernández y baptista, 2006, Metodología de la investigación.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2012). *Caracterización de las familias en Colombia*. Obtenido de •
http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/macro_procesos/MP_misionales/G_atencion_familiasycomunidades/InstrumentosPublicaciones/Caracterizaci%C3%B3n%20de%20Familias%20%28Doc%20Final-Rev%20%20ACTUALIZACION%20MA.pdf
- La cultura de la parentalidad, antídoto contra la violencia y la barbarie*. (2006). El Manual Moderno S.A.
- Legislación y derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia. Primera edición, 2005. Bogotá-Colombia.

Palacios, J., Marchesi, Á., & Coll, C. (1990). *Desarrollo psicológico y educación I. Psicología evolutiva*. Alianza Psicológica.

Pontón, S., Lartigue Becerra, L., Maldonado, T., & Durán, M. (2006). *LA CULTURA DE LA PARENTALIDAD, antídoto contra la violencia y la barbarie*. EL MANUAL MODERNO, S.A.

Proyecto de grado de la Funlam llamado: *promoción de la salud mental y la inclusión social en 30 Psicología Dennis*. (2005).

Real Academia de la Lengua Española. (s.f.).

Restrepo Múnera, C., Sánchez, S. M., & Tamayo Sepúlveda, C. (2010). *Derecho y diversidad sexual*. 30.

Restrepo Múnera, C., Sánchez, S. M., & Tamayo Sepúlveda, C. (2010). *Derecho y diversidad sexual*.

Seelbach González, G. A. (2013). *Teorías de la personalidad. primera edición*.

Anexos

Anexo 1: consentimiento informado

Consentimiento informado para padres, para Registros y Encuestas

Incidencia psicosocial que se presenta en una adolescente de 12 años al ser criada por una pareja de lesbianas en Medellín, en el año 2015.

Investigación realizada en el municipio de Medellín, Antioquia.

Por medio del presente documento se les pide a ustedes: _____
y _____, como padres y responsables que autoricen a su

hija: _____, para que nos permita por medio de una entrevista recolectar datos, sobre ella y así identificar como son sus relaciones sociales, en el colegio, en el barrio, y con ustedes; este estudio se realiza para buscar la Incidencia psicosocial que se presenta en una adolescente de 12 años al ser criada por una pareja de lesbianas en Medellín, en el año 2015.

Tanto su participación como la de su hija es completamente voluntaria; los datos aquí recolectados serán solo utilizados con fines educativos, sus identidades serán tratadas de forma confidencial no serán reveladas en ningún momento y por ninguna situación, ustedes son libres de retirar su consentimiento para la participación de su hija en la investigación, en cualquier momento, si alguna pregunta les incomoda, no lo pueden hacer saber y simplemente abstenerse de responderla, su participación no tiene ningún tipo de remuneración económica. Además haremos devolución de toda la información adquirida durante la investigación,

Hemos leído la hoja de información del Consentimiento Informado, hemos recibido una explicación satisfactoria sobre los procedimientos del estudio y su finalidad, y estamos de acuerdo con la participación de nuestra hija.

Firma de los padres:

_____Cedula:_____

_____Cedula:_____

Firma de los Investigadores (estudiantes)

_____Cedula_____

_____ Cedula _____

_____ Cedula _____

_____ Cedula _____

Firma de los Asesores:

_____ Cedula: _____

_____ Cedula: _____

Estudiantes Universidad Minuto de Dios sede Bello

Fecha:

Anexo 2: Guía para la entrevista semiestructurada

Estas preguntas serán la base para la entrevista semiestructurada que se llevara a cabo con la adolescente que está en colaboración con el proceso investigativo. Es importante enmarcar que las preguntas solo serán una guía, y que durante las entrevistas, según la información que brinde la adolescente, podrán aparecer nuevas preguntas que puedan puntualizar en la investigación.

Las entrevistas son realizadas por las investigadoras, quienes son las personas idóneas para realizarlas, ya que conocen el tema y saben los temas a puntualizar que sean de relevancia para la investigación. A continuación se presentan las preguntas guía para realizar a la hora del encuentro con la adolescente:

- ¿Cuéntanos como está compuesta tu familia?
- ¿Conoces el término de homosexualidad?
- ¿Háblanos que es una familia homoparental?
- ¿Que sientes al saber que tu mamá vive con una mujer?
- ¿Qué tipo de sentimientos te expresan los demás, cuando saben que tu mamá es lesbiana?
- ¿Qué siente cuando te preguntan por tu familia?
- ¿Cómo es tu comportamiento con las personas que rechazan la condición de tu mamá?
- ¿Tu mamá y su pareja te han hablado sobre su relación?
- ¿Eres abierta al hablar de tus padres o has tenido la necesidad de ocultar que tu mamá es homosexual?
- ¿Hablamos de la comunicación que hay entre tu madre su pareja y tú?
- ¿De tu familia quien conoce la relación de tu mamá?
- ¿Tu mamá y tu tía te han enseñado que hacer o que decir cuando alguien se entere de la relación que ellas tienen?
- ¿Te gustaría que tus amigos se dieran cuenta que vives en una familia homoparental?

Anexo 3: Guía para la encuesta realizada a 6 adolescentes

Esta encuesta es realizada a 6 adolescentes que están entre los 13 años y 16 años, con la cual se busca obtener información de cómo los adolescentes perciben el tema de la crianza por parte

de parejas homosexuales. Para realizar un acercamiento a los pensamientos de rechazo por parte de sus pares que manifiesta la adolescente del presente estudio de caso. Estas preguntas son:

- ¿Qué piensa de que dos homosexuales se encarguen de la crianza de hijos?
- ¿Cómo tratarías a un amigo que es criado por homosexuales?